

Por la garantía otorgada por el Estado de Chile

Humphreys ratificó en "Categoría AAA" clasificación de los bonos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Santiago, 05 de diciembre de 2013. **Humphreys** mantuvo en "Categoría AAA" la clasificación de los bonos emitidos por **Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)**. La tendencia de la clasificación se calificó como "*Estable*".

Si bien **EFE** administra un negocio operacionalmente deficitario, la clasificación de los bonos del emisor en *Categoría "AAA"* se sustenta en las características propias de los instrumentos: todas las emisiones cuentan con la garantía del Estado de Chile, lo cual significa que el Tesorero General de la República, en representación del Estado, garantiza las obligaciones contraídas con los tenedores de los títulos de deuda, suscribiendo como tesorero tales instrumentos.

La garantía estatal se extiende al capital e intereses que devenguen los bonos, y hasta el pago efectivo de los mismos, pudiendo los tenedores de los bonos requerir a la Tesorería General de la República los pagos correspondientes, sin la necesidad de realizar acciones judiciales.

La tendencia se estima como "*Estable*", considerando que la clasificación de riesgo de los bonos se sustenta en la garantía del Estado y que ésta se extiende hasta el pago efectivo de los mismos.

EFE, es una empresa autónoma del Estado y dotada de patrimonio propio. Se creó mediante Decreto de Ley de 1884, como un servicio público de propiedad del Estado de Chile con la finalidad de desarrollar, impulsar y explotar los servicios de transporte ferroviario de pasajeros y carga a lo largo del país. Se rige por el DFL N° 1 del 03 de agosto de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En el pasado, la empresa traspasó el negocio de transporte de pasajeros a empresas filiales, dejando en la matriz todos los aspectos vinculados al desarrollo y gestión de la infraestructura ferroviaria. Del mismo modo, la administración del negocio de transporte de carga por ferrocarril ha sido traspasada a privados, quienes pagan a **EFE** por el uso de las vías férreas. Con ello, el emisor ha buscado definir una estrategia hacia su nuevo foco de negocios: la gestión de infraestructura ferroviaria y el tráfico asociado.

A septiembre de 2013 la empresa generó ingresos por \$ 46.670 millones y obtuvo un EBITDA de \$ 175 millones¹, mientras que los pasivos financieros a igual fecha alcanzaban a \$ 862.438 millones. El volumen de pasajeros transportados a través de filiales alcanzó una cifra de 30,02 millones anuales en 2012, mientras que la carga transportada en igual período llegó a 10,4 millones de toneladas.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:
Ignacio Peñaloza F.
Teléfono: 562 – 2433 5200
ignacio.penaloza@humphreys.cl

¹ De acuerdo a lo calculado por el emisor el EBITDA del período ascendió a -\$14.251 millones, ya que no incluyen los ingresos por concepto de compensación por parte del Estado.



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (562) 2433 5200

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".